



**ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública, de la instalación de producción de energía eléctrica: Parque Eólico Canteras IV. Expediente: G-EO-Z-2022/209.**

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Empresa beneficiaria: Desarrollo Eólico Las Majas X, SLU.
- Dirección: Calle Coso 33, 7.ª planta, 50003 Zaragoza.
- Instalación: Parque Eólico Canteras IV.
- Potencia: 37,8 MV.
- Número de aerogeneradores: 6.
- Ubicación: Longares y Tosos.

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública, corresponde a la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia. El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos reflejados en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como anexo. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos.

La documentación técnica con las afecciones de la instalación, está disponible en la web del Gobierno de Aragón, a través del enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>. También en las oficinas del Servicio Provincial de Zaragoza, emplazadas en el paseo María Agustín, número 36, - Edificio Pignatelli -, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en el mismo edificio, así como en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberán dirigirse al Servicio Provincial de Zaragoza ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia: "Alegaciones Declaración de Utilidad Pública. Expediente: G-EO-Z-2022/209".

La presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2024.— La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.

**ANEXO RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**

**"PARQUE EOLICO CANTERAS IV"**

Nº FINCA PROYECTO	DATOS DE LA FINCA			TÉRMINO MUNICIPAL	AEROGENERADOR			LINEA SUBTERRÁNEA		SERVIDUMBRE DE PASO PARA VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m²)
	PGNO	PARC.	CULTIVO		Denominación	Vuelo (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)				
1	00015	00001	Labor o Labradío secoano	LONGARES			303,71		4002,21	319,17		
6	00015	00026	Viña secoano	LONGARES				93,7		151,63	93,7	
14	00015	00069	Improductivo	LONGARES			4,79		96,66	55,72		
19	00015	09002	Improductivo	LONGARES			37,05		5118,16	208,15		
20	00015	09003	Improductivo	LONGARES					2427,15	51,45		
22	00015	09005	Improductivo	LONGARES					2455,97	640,57		
23	00015	09009	Improductivo	LONGARES					164,47	352,33		
24	00002	00001	Labor o Labradío secoano	TOSOS			145,36		1869,65	527,6	753,54	
25	00002	00002	Labor o Labradío secoano	TOSOS			148,38		2077,08	76,45		
27	00002	09001	Improductivo	TOSOS			22,4		926,87	22,17		
28	00003	00001	Labor o Labradío secoano	TOSOS					312,84	585,15		
29	00003	00003	Pastos	TOSOS					45,45	167,53		
32	00003	00006	Pastos	TOSOS					37,99	70,79		
33	00003	00007	Pastos	TOSOS			28,23		422,48			
35	00003	00009	Labor o Labradío secoano	TOSOS			57,48		999,13	136,01		
36	00003	00010	Pastos	TOSOS					1296,76	182,4		
39	00003	00014	Improductivo	TOSOS			76,94		3453,22	974,09	463,66	
40	00003	00020	Labor o Labradío secoano	TOSOS			189,99		2304,64			
41	00003	00030	Viñedos regadío	TOSOS			200,03		1756,05			
43	00003	00045	Pastos	TOSOS			165,76		2903,4	10562		
45	00003	09001	Almendra secoano	TOSOS			176,94		1239,6	62,75		
46	00003	09002	Labor o Labradío secoano	TOSOS			0,39		5497,29	38,61		
47	00003	09003	Improductivo	TOSOS			3,19		100,74	120,98		
48	00003	09004	Improductivo	TOSOS			1,93		814,62	51,34		
49	00003	09006	Improductivo	TOSOS			0,61		3732,33	336,33		
50	00004	00002	Labor o Labradío secoano	TOSOS					1,283	432,88		
51	00004	00028	Pastos	TOSOS					126,71	661,73		
54	00004	00057	Viñedos regadío	TOSOS			1,13		306,21	481,92		
57	00004	00067	Labor o Labradío secoano	TOSOS			70,51		755,87	192,97	759,32	
61	00004	00071	Labor o Labradío secoano	TOSOS			4,58		64,17			

**ANEXO RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**

**"PARQUE EOLICO CANTERAS IV"**

Nº FINCA PROYECTO	DATOS DE LA FINCA		TÉRMINO MUNICIPAL	AEROGENERADOR			LINEA SUBTERRÁNEA		CAMINOS	SERVIDUMBRE DE PASO PARA VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN (m <sup>2</sup> )	OCUPACIÓN TEMPORAL (m <sup>2</sup> )	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m <sup>2</sup> )
	PGNO	PARC.		CULTIVO	Denominación	Vuelo (m <sup>2</sup> )	Superficie (m <sup>2</sup> )	Superficie (m <sup>2</sup> )				
66	00004	00079	Labor o Labradío secoano	TOSOS			27,59		359,39			
81	00004	00142	Labor o Labradío secoano	TOSOS					64,25		233,67	
82	00004	00143	Labor o Labradío secoano	TOSOS					43,51		221,39	
85	00004	00161	Labor o Labradío secoano	TOSOS					293,38		132,7	
86	00004	00163	Labor o Labradío secoano	TOSOS					40,44		187,37	
89	00004	00193	Labor o Labradío secoano	TOSOS					76,32		167,18	
91	00004	09002	Improductivo	TOSOS					145,25		286,91	
92	00004	09003	Improductivo	TOSOS					4986,24		414,99	
94	00004	09007	Improductivo	TOSOS					268,25			
95	00004	09010	Improductivo	TOSOS					6,84		12,62	

Las parcelas de organismos oficiales o empresas dependientes, se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000